

DECRETO 155/1999, de 6 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de D.^a Patrocinio Sánchez Escobar, como Secretaria General Técnica de la Consejería de Bienestar Social.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social, de acuerdo con lo establecido en el art. 25.16 de la Ley 2/1984, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 6 de septiembre de 1999

DISPONGO

ARTICULO UNICO.—El nombramiento de D.^a Patrocinio Sánchez Escobar como Secretaria General Técnica de la Consejería de Bienestar Social.

Mérida, 6 de septiembre de 1999.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Bienestar Social,
ANA GARRIDO CHAMORRO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 18 de agosto de 1999, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, Expte. n.º 1449 a 1452/99.

EXPEDIENTE N.º: 1.449 a 1.452/99

ACTOR: Reguero Borreguero, Claudio; Carrasco Guzmán, Juan; Carrasco Talavera, Angel y Narciso Barriga, Julián.

DEMANDADO: Construcciones y Obras Arroyanas, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado pa-

radero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres, calle Clemente Sánchez Ramos, s/n.

DIA: 28 septiembre 99.

HORA: 9.00.

Mérida, 18 de agosto de 1999.

El Director General de Trabajo
P.D. (Orden de 22-7-99, DOE del 24)
El Director General de la Función Pública,
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN